

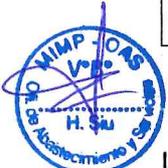


**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE BIENES**

**Nº 039 - 2025 - MIMP - OGA – OAS**

En las instalaciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, en Jirón Camaná 616, provincia y departamento de Lima, siendo las ..... horas del día 12 de marzo del 2025, el área de Almacén Central del MIMP, hace entrega al señor ..... con DNI N° ..... representación/ señor Cesar Rúa Barbaran con DNI N° 23558808 alcalde de la Municipalidad Distrital de Caja, Provincia de Acobamba, Departamento de Huancavelica, en calidad de Solicitante de Bienes de Apoyo Social, con la finalidad de proceder a la entrega y recepción de bienes donados a favor del Distrito de Caja.

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
1	LOTE 11 - NUEVE (09) BULTOS (CAJAS) CONTENIENDO APROX. 500 <b>DOCENAS DE VINCHAS Y COLET</b> DE DIFERENTES MODELOS DE PROCEDENCIA CHINA MERCANCIA NUEVA EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION	BULTOS	3	BUEN ESTADO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000030-2024-SUNAT/3D0800	19	MARITIMA DEL CALLAO	40.8889	3.725	456.93
2	PIJAMA (PARTE INFERIOR Y SUPERIOR) CON DIVERSOS DISEÑOS PARA MUJER	UNIDAD	20	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000031-2024-SUNAT/3D0800	3	MARITIMA DEL CALLAO	4.5900	3.725	341.96
3	SOSTEN P/DAMA DIF. MARCAS, COLORES Y MODELOS CONTENIDOS EN 80 BULTOS	UNIDAD	199	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000041-2024-SUNAT/3G0300	1	TACNA	1.5700	3.73	1,165.36
4	ROPA INTERIOR P/DAMA (CALZON) REFERENCIA TANCITO CONTENIDO EN 01 BULTO	UNIDAD	30	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000041-2024-SUNAT/3G0300	2	TACNA	1.7010	3.73	190.34
5	MEDIAS PARA ADULTO REF. AMANECER DIF. MODELOS, TALLAS Y COLORES MADE IN CHINA	2 U	900	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000041-2024-SUNAT/3G0300	6	TACNA	0.3800	3.73	1,275.66
6	CALZA PARA DAMA, REFERENCIA VOCCIL, DIVERSAS TALLAS Y COLORES, COMPOSICION 92% POLIAMIDA 8% SPANDEX, ORIGEN CHINA.	UNIDAD	8	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000066-2024-SUNAT/8B2000	190	LURIN	4.2800	3.728	127.65
7	POLO CALENTADOR MANGA LARGA PARA CABALLERO, MARCA VI-MAS, REFERENCIA WARM+SOFT, DIVERSAS TALLAS Y COLORES, COMPOSICION 92% POLIAMIDA 8% SPANDEX,	UNIDAD	33	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000066-2024-SUNAT/8B2000	199	LURIN	8.2000	3.728	1,008.80
8	POLO CALENTADOR MANGA LARGA PARA HOMBRE, REFERENCIA VI-MAS, DIVERSAS TALLAS Y COLORES, COMPOSICION 90% POLIESTER 10% SPANDEX,	UNIDAD	57	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000066-2024-SUNAT/8B2000	200	LURIN	10.2300	3.728	2,173.83
9	PANTIMEDIA PARA NIÑA, MARCA VI-MAS, CODIGO KK1859, DIVERSAS TALLAS, COLOR VERDE, COMPOSICION 65% ALGODON 25% POLIAMIDA 10% ELASTANO,	UNIDAD	6	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000066-2024-SUNAT/8B2000	225	LURIN	0.9400	3.728	21.03
10	PANTIMEDIA PARA NIÑO, MARCA VI-MAS, CODIGO KK1857, DIVERSAS TALLAS Y COLORES, COMPOSICION 65% ALGODON 25% POLIAMIDA 10% ELASTANO,	UNIDAD	39	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000066-2024-SUNAT/8B2000	227	LURIN	0.9400	3.728	136.67
11	PANTALON CALENTADOR PARA DAMA, REFERENCIA VI-MAS, DIVERSAS TALLAS, COLOR NEGRO, COMPOSICION 90% POLIESTER 10% ELASTANO, ORIGEN CHINA.	UNIDAD	80	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000066-2024-SUNAT/8B2000	292	LURIN	3.0800	3.728	918.58
12	POLO CALENTADOR MANGA LARGA PARA CABALLERO, MARCA VI-MAS, REFERENCIA WARM+SOFT, DIVERSAS TALLAS Y COLORES, COMPOSICION 92% POLIAMIDA 8% SPANDEX,	UNIDAD	33	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000066-2024-SUNAT/8B2000	312	LURIN	8.2000	3.728	1,008.80
13	PANTALON TIPO CALENTADOR PARA NIÑA, REFERENCIA VI-MAS, DIVERSAS TALLAS DE COLOR NEGRO, COMPOSICION 90% POLIESTER 10% SPANDEX, ORIGEN	UNIDAD	30	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000066-2024-SUNAT/8B2000	315	LURIN	1.5400	3.728	172.23
<b>Monto Total S/.</b>										<b>8,997.84</b>



Los bienes entregados en calidad de donación, que se señalan en la lista adjunta, tienen por objeto ser distribuidos a los beneficiarios finales, conforme al sustento remitido mediante la solicitud realizada al MIMP por parte del señor Cesar Rúa Barbaran, en calidad de solicitante, **quien se compromete bajo responsabilidad a realizar las siguientes acciones:**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJA  
**Prof. César Rúa Barbaran**



PERÚ

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

1. Distribuir los bienes en estricto cumplimiento del fin y población para la cual realizo la solicitud.
2. Elaborar y conservar un Padrón de Beneficiarios Finales de quienes reciben los bienes donados por el MIMP, para el llenado del cual se seguirán las siguientes indicaciones:
  - Colocar la fecha en la que se reciben los bienes.
  - Llenado de apellidos y nombres completos verificando los mismos en el DNI en físico del beneficiario.
  - Llenado del Número de Documento Nacional de Identidad, de igual forma, verificando el mismo en el documento en físico.
  - Colocar la descripción de los bienes entregados a cada beneficiario final tal cual aparecen en la resolución emitida por el MIMP, para que puedan ser contrastados.
  - Colocar claramente el número de bienes por cada tipo, que se le otorga a cada beneficiario final.
  - Solicitar la firma del beneficiario y si esta no coincide con la que aparece en su DNI, solicitarle su huella digital (índice derecho).
3. Distribuir de manera inmediata la totalidad de los bienes, evitando el almacenamiento, deterioro o pérdida (por robo o siniestro) de los bienes recibidos.
4. Verificar que los beneficiarios finales de la donación sean residentes de la localidad, evitando de esta manera la filtración y/o mala distribución de la misma.
5. Mantener en un expediente debidamente foliado y archivado los documentos originales que sustentan la recepción y distribución de los bienes recibidos en donación, para efectos de un control posterior por parte del MIMP o de la Contraloría General de la Republica u otra autoridad competente.
6. Incluir en la página WEB de la entidad una opción para mostrar los documentos de donación tanto la recepción de la misma como los padrones de entrega de los bienes a los beneficiarios finales, compartiendo con el MIMP el link respectivo a efectos que esta información también aparezca en la página web del Ministerio.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJAM

Prof. César Rúa Barbaro

www.mimp.gob.pe

Camaná 616 Cercado - Lima

Lima 01, Perú

T: (511) 626-1600



PERÚ

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

El señor Cesar Rúa Barbaran solicitante de la Municipalidad Distrital de Caja, es conecedor de la normatividad vigente y por lo tanto es consciente que el incumplimiento de lo antes señalado, acarreará una responsabilidad administrativa, civil y/o penal, según corresponda.

Estando de acuerdo las partes, previa verificación y conteo de los bienes entregados, firman la presente en señal de conformidad.

**POR LA ENTREGA**



Oficina Abastecimiento y Servicios-OAS-Almacén  
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables  
MIMP



**POR LA RECEPCION**



**Cesar Rúa Barbaran**  
Alcalde de la Municipalidad Distrital de  
Caja, Provincia Acobamba  
Departamento de Huancavelica

